

**DECLARACIÓN DEL VI COMITÉ ORDINARIO DE
UGT ASTURIAS**

25 DE JUNIO DE 2019



*Desde 1888,
tu Fuerza Sindical*

En Oviedo, el día 25 de junio de 2019, se ha celebrado el 6º Comité Ordinario de la Unión General de Trabajadores de Asturias, que ha aprobado por unanimidad, la siguiente

DECLARACIÓN

1. Situación económica y laboral

Las fuerzas progresistas han salido reforzadas tras las elecciones del pasado mes de mayo, lo que genera esperanza para que por fin se dé un giro a las políticas económicas, para situar a las personas en el centro de las mismas y cuyo objetivo prioritario sea la distribución de la riqueza.

La economía asturiana acumula cuatro años de crecimiento económico ininterrumpido, situándose la tasa en el 2,3% en 2018. Estos buenos datos no se han trasladado a los salarios, que a pesar de que en la primera parte del año han aumentado 1,4 puntos porcentuales en términos reales todavía acumulan una pérdida de poder adquisitivo de 5,2 puntos porcentuales desde el año 2010, lo que ha provocado que los salarios han perdido peso en la distribución de la riqueza (2,5 puntos porcentuales entre los años 2010 y 2017) mientras que las rentas empresariales han ganado 8 décimas. Detrás de esta devaluación salarial está la avaricia empresarial al negarse a redistribuir la riqueza a través de los salarios lo que viene a confirmar que no están cumpliendo lo firmado en el IV AENC, pero también guarda relación con el empleo tan precario que existe, de manera que en Asturias se viene produciendo sustitución de contratación a tiempo completo, cae un 1,6% interanual, por contratos parciales que crecen un 4%. A esto se añade la elevada temporalidad (1 de cada 4 asalariados tiene un contrato temporal) y la fuerte rotación laboral que se aprecia en la escasa duración de los contratos, donde el 49% del total tiene duración inferior al mes (aumentando dicho peso en 2,1 puntos respecto al año anterior). La precariedad se extiende también al desempleo, el elevado nivel de paro estructural hace que quienes están en paro de larga duración concentren el 54% (6 puntos más que en 2018), esto provoca que las prestaciones por desempleo se vayan agotando y a día de hoy el 52% de los parados y paradas de Asturias ya no tengan protección, asimismo estas prestaciones son de menor cuantía ya que la prolongación en situaciones de desempleo implica pasar del nivel contributivo al asistencial.

Estas condiciones laborales tan negativas y los recortes en el Estado del Bienestar en los años de crisis impiden que las personas tengan una calidad de vida acorde con las elevadas tasas de crecimiento, y se disparen las desigualdades sociales. En definitiva que la riqueza lejos de repartirse se está concentrando entre unos pocos y condenando a muchos ciudadanos y ciudadanas y a sus descendientes a la pobreza y exclusión social.

Por todo ello este Comité demanda un cambio para reforzar las políticas sociales que propicien un reparto justo y equitativo de la riqueza y ello pasa necesariamente por derogar las reformas laborales, derogar la reforma de pensiones del año 2013, gravar las nuevas formas de trabajo derivadas de la digitalización y robotización, reforzar el estado del bienestar (sanidad, educación, pensiones, dependencia...), aprobar una ley de igualdad salarial. Asturias vuelve a ser la comunidad con mayor brecha salarial del país, al ganar las mujeres un 30,2% menos que los hombres

según los datos difundidos por el INE, estando la media en el conjunto del país en 21,9%.

La industria muestra síntomas de desaceleración en distintos indicadores, como el índice de producción industrial, además de estar sometida a ciertas amenazas que generan incertidumbre en un sector clave en Asturias, al aportar el 23,8% al VAB (17,7% en España) y el 14,5% al empleo regional (12,3% en el conjunto del país). Entre estas amenazas destacan los anuncios de cierre de empresas importantes, las guerras del acero entre China y EEUU y que han desencadenado anuncios por parte de Arcelor de recortar producción en Europa, el elevado precio de la electricidad o el proceso de transición energética.

Estos riesgos que se ciernen sobre nuestra industria hacen necesario de manera inaplazable la puesta en marcha de un plan industrial, en el que se apueste por actividades de alto valor añadido donde la I+D+i cobre una importante relevancia para alcanzar una industria moderna y avanzada, se aborde también con especial atención el problema energético, por las repercusiones que el coste de la energía tiene en Asturias dada la fuerte implantación de importantes empresas electrointensivas. Otro reto a afrontar es la transición energética, donde la UGT siempre hemos defendido una transición justa con los territorios, el empleo y la ciudadanía, en definitiva un proceso donde nadie se quede atrás.

Este comité reitera a la administración central y autonómica una mayor implicación con las infraestructuras en Asturias, dado el déficit histórico que sufre y la continua paralización de obras importantes. Y así cumplan con lo recogido en la *Alianza Social y Política de Infraestructuras*, que la UGT hemos firmado junto con el resto de organizaciones políticas, sociales y sindicales, y finalicen obras clave como la Variante de Pajares, los accesos a los puertos, la modernización de la red de cercanías, la ZALIA y la puesta en marcha de la autopista del mar. Esta deficiente red de comunicaciones supone una desventaja competitiva de Asturias frente a otras regiones. Un elemento que contribuiría a la mejora de la competitividad regional, ya que aumentaría las posibilidades de acceder a fondos europeos para financiar proyectos, es la configuración del área metropolitana central, por lo que desde la UGT demandamos a los distintos actores políticos locales responsabilidad para que se ponga en marcha este proyecto.

2. Diálogo Social

Demandaremos al nuevo gobierno que se conforme en Asturias y al parlamento el impulso de las medidas recogidas en el "*Decálogo para un Pacto Social. Primero las personas*" y que hemos presentado a los distintos grupos políticos que concurrieron a las pasadas elecciones autonómicas. Entre estas medidas destacan aquellas dirigidas a crear empleo de calidad y con derechos, restablecer y potenciar nuestro estado del bienestar (educación, sanidad, pensiones, dependencia...), reforzar la protección social, finalización de infraestructuras importantes, cambio de modelo productivo, reto demográfico, igualdad.

Es indudable que el diálogo social constituye la clave para poner en marcha las medidas necesarias que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los personas. En Asturias el diálogo social en estos tres años se ha desarrollado dentro del Acuerdo para la Competitividad Económica y la Sostenibilidad Social (ACCESS 2016-

19). En general el ritmo de avance del Acuerdo podría calificarse de aceptable si se tiene en cuenta los distintos obstáculos que ha tenido que sortear, como varias prórrogas presupuestarias en la región, en concreto en los años 2016 y 2018, lo que supone retraso a la hora de ejecutar distintas partidas. También la fragmentación del parlamento que ha impedido en ocasiones la puesta en marcha de leyes importantes recogidas en el Acuerdo, así como la celebración de elecciones autonómicas y locales del pasado mes de mayo o la falta de Presupuestos Generales del Estado de 2018 hasta el mes de julio. A pesar de todo ello, este Comité quiere destacar la inclusión por primera vez en un acuerdo de concertación de cláusulas sociales en la contratación pública y en especial la obligatoriedad de aplicar el convenio sectorial, una de nuestras principales reivindicaciones, así como el desarrollo de planes estratégicos sectoriales (comercio, turismo, transporte y logística, además de la elaboración de estrategias en subsectores industriales dentro del Foro por la Industrial). También resalta la aprobación del Plan Regional de Vivienda 2018/2021, el Plan de Ciencia y Tecnología e Innovación de Asturias 2018/2022.

Este Comité manifiesta la necesidad de poner en marcha el proceso de negociación para la firma de un nuevo acuerdo que dé continuidad al que finaliza este año. También expresa la necesidad de recuperar el Consejo Económico y Social de Asturias por tratarse de un instrumento de participación de la sociedad que hace nuestra democracia más rica y fuerte.

3. Negociación colectiva

El Comité ha analizado la evolución de la negociación colectiva en Asturias y exigimos a la patronal asturiana responsabilidad para que cumpla lo firmado en el IV AENC, debido a que esta negativa de la FADE de aplicar a la negociación lo recogido en este Acuerdo en Asturias se aprecia en el constante bloqueo que viene sufriendo la negociación colectiva y que se traduce en que a día de hoy existen en Asturias en torno a 52.000 trabajadores y trabajadoras pendientes de la firma de convenio. Destacando el de hostelería, bloqueado desde el año 2011 que afecta a 22.000 personas ocupadas, seguido del de minoristas de alimentación (9.000) o el de transporte por carretera (5.900).

El año 2018 ante la postura de bloqueo de la patronal y las presiones que hemos ejercido con amenazas de huelga se consiguió sacar adelante los convenios sectoriales de metal (27.000 trabajadores y trabajadoras), comercio (16.000) y de limpieza (12.000).

4. Congreso UGT Asturias

El Comité de UGT Asturias ha iniciado el proceso estatutario (artículo 13.3 de los Estatutos de UGT Asturias) para la preparación del XV Congreso de UGT Asturias con la elección de la Comisión de Propuestas encargada de elaborar el Programa de Acción.

La Comisión de Propuestas elegida tendrá la siguiente composición:

- Por la CE: Nerea Monroy, Vicesecretaria General de Recursos y Empleo; Abel Suárez, Secretario de Organización; Mar Celemín, Secretaria de Política Sindical; y María del Carmen Escandón García, Secretaria de Igualdad.

- Por las Federaciones: los Secretarios Generales (o en quién deleguen) FICA, SOMA-FITAG, FeSMC y FeSP

- Por las U. Comarcales: los Secretarios Generales (o las personas en las que deleguen) de Gijón, Oviedo, Nalón y Siero-Piloña.